

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud

5086 *Dirección General de Juventud.- Anuncio de 22 de noviembre de 2021, por el que se hace pública la composición de la Comisión Permanente del Consejo de la Juventud de Canarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento regulador de la organización y el funcionamiento del Consejo de la Juventud de Canarias, aprobado por Decreto 11/2021, de 4 de marzo, y a la vista del acta que contiene el resultado de la Asamblea Constituyente del citado Consejo, celebrada los días 3 y 4 de septiembre de 2021, procede hacer pública la composición de la Comisión Permanente del Consejo de la Juventud de Canarias, según se transcribe a continuación:

Presidencia: Dña. Brenda Rivero Guadalupe.

Vicepresidencia: D. Idafe Hernández Suárez.

Secretaría: Dña. Iris García Montesdeoca.

Tesorería: D. Adonay Viera Romero.

Vocalía: D. Moisés David García Castro.

Vocalía: Dña. Eliana Parrilla Morín.

Vocalía: Dña. Noelia Hernández Pérez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, a 22 de noviembre de 2021.- La Directora General de Juventud, Laura Fuentes Vega.